

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA GPA-No. 024-2021

En el Gobierno Parroquial de Ayacucho del Cantón Santa Ana a los 16 días del mes de diciembre de 2021, se reúnen en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día: **1.-** Constatación del quórum. **2.-** Instalación de la sesión. **3.-** Lectura y aprobación del acta anterior. **4.-** Informe de la Sra. Presidenta del GAD Parroquial. **5.-** Aprobación de reforma al presupuesto 2021. **6.-** Clausura de la sesión. La Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho, pregunta a los señores vocales si están de acuerdo con el orden del día. De manera unánime los Señores Vocales del Gobierno Parroquial de Ayacucho aprueban el orden del día. La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Como primer punto se constata el Quórum Reglamentario de Ley con la presencia de los siguientes miembros del GAD Parroquial; Tnlgo. Johnny Quiroz Vínces, Tnlga. Elisa Vínces Zambrano, Sra. Alicia García Mendoza, Prof. Onésimo Alcívar Morales y Lcda. Yaneth Cevallos García. Una vez constatado el quórum y estando todos presentes, la Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Instalación de la sesión. La Señora Presidenta del Gobierno Parroquial da por instalada la sesión siendo las 16H00. Concluido este punto la Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Lectura y aprobación del acta anterior. Leída ésta, la señora Presidenta del GAD Parroquial pone a consideración de los señores miembros, para lo cual mociona el Tnlgo. Johnny Quiróz y de manera unánime aprueban el acta anterior. La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Informe de la Señora Presidenta del GAD Parroquial.** La señora Presidenta inicia su intervención con los **oficios recibidos:** CONAGOPARE MANABÍ. – Señores Presidentes (as). De los 55 Gobiernos Parroquiales Rurales de la Provincia de Manabí. Buenas tardes. El CONAGOPARE Manabí, teniendo como uno de sus objetivos “...activar mecanismos de unidad y coordinación permanente con sus asociados...” ha organizado un encuentro intercultural y social con ustedes, los representantes de los 55 Gobiernos Parroquiales Rurales de la provincia, y con sus colaboradores, los Secretarios/Tesoreros o Contadores(as), el cual se llevará a efecto el día viernes 17 de diciembre del presente año, en la Finca Turística “Paraiso Bajo la Luna”, ubicada en el la vía Portoviejo - Crucita, Km 21, a partir de las 10:30 am. Abg. Lenin Paúl Cedeño Loor COORDINADOR ZONAL 4. - En respuesta al Oficio Nro. 275-GPA-YCG, suscrito por la Lcda. Yaneth Cevallos, en calidad de Presidenta del GAD Ayacucho, en el cual solicitan se autorice el uso del recurso disponible de alimentación para el pago de las educadoras del Centro de Desarrollo Infantil a su cargo, toda vez que existe en el cronograma valorado dicho rubro de alimentación el cual no se ha ejecutado por motivo de la pandemia

COVID-19. Con este antecedente y en respuesta la solicitud presente, por medio de la presente esta Coordinación Zonal AUTORIZA el uso del recurso disponible de alimentación para el pago de las educadoras del Centro de Desarrollo Infantil a su cargo. En cuanto a **oficios enviados:** Abg. Lenin Cedeño Loor COORDINADOR ZONAL-4-MIES. - Como es de vuestro conocimiento que dentro del Convenio Nro. DI-04-13D04-14187-D, proyecto Desarrollo Infantil “María Auxiliadora” firmado entre ambas instituciones para el año 2021, existe en el cronograma valorado un rubro de alimentación el cual no se ha ejecutado por motivo de la pandemia COVID-19 que se vive en el país, no se ha trabajado de manera presencial con los niños y niñas en el centro. Razón por la cual de la manera más comedida le solicito de ser posible se nos autorice el uso del recurso disponible de alimentación para el pago de sueldos de las educadoras de dicho CDI. Ing. Alejandro Poveda Cedeño PROFESIONAL DE MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN UNIDAD DE NEGOCIO MANABÍ. - Por medio de la presente me dirijo a usted para hacerle conocer que existen algunos inconvenientes en cuanto al alumbrado público en algunas comunidades de nuestra parroquia, lo cual solicitamos de la manera más comedida de ser posible sean atendidos, detallo a continuación: • Comunidad Peña Ancha, definiciones del voltaje, construcción de 4 tramos de línea secundaria debido a que existe un transformador de 15v, el mismo que no abastece la energía para las viviendas que existen en dicho sector. • Comunidad Las Pajitas, repotenciar el sector porque el transformador no abastece. • Comunidad Cerro Viejo, cambio de postes, debido a que están en mal estado. • Comunidad La Poza, ubicación de red secundaria y ampliación de línea secundaria para alimentar el alumbrado público. • Cambio de línea de alta tensión en la comunidad Rio Ciego. • Comunidad Rio Caña, reubicación de 6 postes desde la entrada de la comunidad hasta el río. Ubicación de 6 lámparas. Reubicación de poste con numeración #062, atrás del CDI Nucita. Señores SERCOP. - Por medio de la presente me dirijo a ustedes de la manera más comedida para hacerle conocer que la EMPRESA PAPELESA C. LTDA., tienen retraso de importación por la situación mundial, por tal razón se DEJA SIN EFECTO a la orden de compra con código CE-20210002112564, 20 resmas de papel bond A4 de 75 GR. Educadoras del CDI Maria Auxiliadora. - Por medio de la presente me dirijo a usted para hacerle conocer que el contrato firmado con el Gobierno Parroquial de Ayacucho como educadora del CDI “María Auxiliadora” del Convenio Nro. DI-04-13D04-14187-D con el MIES, finaliza el 31 de diciembre de 2021. Técnicos del proyecto de personas con discapacidad Atención en el Hogar y la comunidad. - Por medio de la presente me dirijo a usted para hacerle conocer que el contrato firmado con el Gobierno Parroquial de Ayacucho como Técnico del proyecto “Servicios de Personas con Discapacidad en la Modalidad Atención en el

A continuación, la Señora Presidenta pone a consideración la reforma presupuestaria expuesta para su aprobación, por consiguiente, la Sra. Alicia García mociona para que se apruebe la reforma presupuestaria. La Tnlga. Elisa Vínces Zambrano apoya la moción. Seguidamente el secretario – Tesorero toma la votación, siendo aprobada de forma unánime la reforma al presupuesto. La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Clausura de la Sesión:** La Lcda. Yaneth Cevallos García-Presidenta del Gobierno Parroquial siendo las 18H00 da por clausurada la sesión agradeciendo a cada uno de los presentes. Para mayor constancia de lo actuado firma la Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho y el Secretario Tesorero que certifica.

Lcda. Yaneth Cevallos García
PRESIDENTA

Ing. Iván Andrade Cevallos
SECRETARIO - TESORERO